

ACORDADA N° 17  
AÑO 1972

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Consideraron:

Que es necesario proceder a la elección de Presidente de / esta Corte Suprema, en razón del próximo vencimiento del plazo respectivo.-

Luego de un cambio de ideas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional, con la / modificación introducida por la Acordada de 17 de marzo de 1961 (Fallos: 249:212), los Señores Jueces del Tribunal resolvieron:

Designar Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la / Nación al Señor Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante los Secretarios del Tribunal, que dan fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

E. O. Risolía

Marco Aurelio Risolía

Margarita Argúas

Luis Carlos Cabral  
(Sec.)

Roberto E. Chute

Roberto E. Chute  
(Sec.)

Roberto E. Chute  
(Sec.)

Roberto E. Chute  
(Sec.)